

## COMUNICADO DE PRENSA SOBRE LA CICIES

Representantes de diversas organizaciones de sociedad civil, ante el proceso de diseño y eventual puesta en funcionamiento de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador - CICIES, manifestamos lo siguiente:

1. Reconocemos la importancia estratégica de solicitar apoyo a la comunidad internacional para fortalecer el sistema de justicia desde una perspectiva de mediano y largo plazo, reducir la impunidad del pasado y del presente, garantizar la protección de los derechos humanos y la consolidación del estado de derecho en El Salvador.
2. El mandato de la CICIES debe contemplar la facultad de investigar penalmente, en coordinación con la Fiscalía General de la República, redes políticas y económicas ilícitas así como otras prácticas sistemáticas generadoras de impunidad; lo cual incluye la capacidad de identificar y denunciar estructuras de crimen organizado. Debe contar con personalidad jurídica propia e inmunidades y otras garantías para su operación.
3. La CICIES debe apegarse a estándares mínimos que garanticen su absoluta independencia de los poderes del Estado, en un contexto de autonomía financiera y funcional, partiendo de un escenario de acuerdo social y legitimidad de actuación desde los tres órganos del Estado.
4. El apoyo internacional para la CICIES debe ser el más amplio posible, estimando esencial la participación de la Organización de Naciones Unidas -ONU- como la plataforma global multilateral de mayor alcance y experiencia. Ello, podría concretarse en un esquema de coordinación con la Organización de Estados Americanos -OEA-.
5. El objetivo estratégico es que el sistema de justicia del país se vea fortalecido, desde una base técnica de absoluta independencia; por ello, debe tener la capacidad de proponer reformas legales y de contenidos de políticas públicas.
6. La sociedad civil tiene un rol central en la sostenibilidad y el avance de la CICIES. Es indispensable que cuente con mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y participación de la sociedad civil, en especial aquellas organizaciones que promueven los derechos humanos y el fortalecimiento del estado de derecho a fin de resguardar la legitimidad de su trabajo.

Por tanto, hacemos un llamado al Gobierno de la República a abrir el diálogo político con la sociedad civil en torno a la CICIES, los acuerdos avanzados y el modelo que busca impulsarse, en esta oportunidad histórica para El Salvador.

San Salvador, 3 de octubre de 2019